



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 184, fecha: miércoles, 27 de Septiembre de 2017

## ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO

### ANUNCIO DE INFORMACION PUBLICA

**2865**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0107/2017

- Solicitante: Jesús Gutiérrez Villaverde (3107983Q)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Aprovechamiento de aguas superficiales para riego 0,82 ha de encinas micorrizadas
- Caudal de agua solicitado: 0,26 l/s
- Volumen máximo anual: 900m<sup>3</sup>
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce/Acuífero: río Tajuña
- Término municipal donde se localiza la actuación: Abánades (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.



Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0107/2017, a:

*Confederación Hidrográfica del Tajo*

*Comisaría de Aguas*

*Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico*

*Madrid, a 25 de Septiembre de 2017, Jefe de Servicio nº 4, Firmado Garrido  
Sobrados, Laura.*